FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 25 MARZO 1925 — AÑO XIII.---NÚMERO 1.342

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

FRIVOLIDADES

Libertad y reacción

«...bas faldas de cuatro beatas y las haldas de seis jesuitas no juntan energía bastante para mandar cantar a un ciego».

JOSÉ ORTEGA Y GASSET.

—Adelante Fabito, adelante.

—¿Que tal?

—Muy disgustado contigo. Me tienes totalmente omitido.

—Ocupaciones, quehaceres, alteraciones...

—Ya, ya; movimiento, actividad; pero ¿actividad útil o inutil? porque conocemos, nos son conocidos, algunos gestores oficiosos, parleros como arraeas, ágiles como ardillas, impertinentes como moscas que siempre van de prisa y nunca van a ninguna parte. Fuma y desembucha, Fabito.

—Sube la marea; la reacción.

—Anda mi vida; pues sí vienes tu alarmista; yo no advierto nada, ni noto nada por lo menos aquí en nuestra urbe vivimos en una deliciosa pacífica convivencia, como si hubiera un tácito consentimiento entre los más opuestos pensamientos, sentimientos y volicionnes.

—Aquí disfrutamos de alguna tolerancia.

—¿Que hablas de tolerancia, Fabito?

—*Lo dicho, Comendador.*

—*No te sonoseo D. Juan.*

—Tolerar es disimular cosas que no son lícitas sin consentirlas expresamente.

—Se me figura, querido Fabio, que tus pensamientos son la expresión de una deplorable mendicidad intelectual.

—Hablo conforme a los principios de la más pura ortodoxia.

—Y yo te contesto que el que se precie de proceder conforme a las normas y preceptos de esa tan decantada ortodoxia, que arroje la primera piedra—La tolerancia es un favor; la libertad es un derecho.

—El catolicismo reivindica la unidad de creencias.

—Cierto, esa ha sido su labor desde el siglo II hasta el XVI, pero sin lograrla.

—La Historia lo proclama.

—Tú eres hombre culto, Fabio. La Historia que es la ejecución de los designios de Dios, y la filosofía de la Historia, que es la investigación de las causas productoras de los acontecimientos, tienen sus páginas abiertas para el que quiera beberlas.

—¿Y los dogmas?

—Los dogmas son la gran economía del pensamiento, humano, substituyendo la palabra holganza por comodidad. El Cristianismo no se asienta en dogmas; simplemente en dos principios fundamentales, esenciales, substanciales; *amar a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo*, ya ves cuan sencillo parece ser cristiano.

—La reacción católica se manifiesta.

—Sí, en esas débiles erupciones del fuego central, sí, eso demuestra que el volcán está en ignición, en que el ultramontanismo no se resigna a perder el imperio de las almas que ha ejercido por tantos siglos.

—No transigirá.

—Tendrá que transigir; tendrá que tolerar por que la tolerancia es la base de la paz perpetua; fijate en un reciente hecho realizado en el centro de España, en el corazón de la monarquía, en Madrid. El día primero de este mes se inauguró un templo, una iglesia anglicana, una confesión fuera del catolicismo, una secta disidente, confesión dominante en Inglaterra y la prensa vanguardia, la prensa clerical o no comentó o comentó débilmente la apertura a un culto disidente de ese templo, y esos transcendentales acontecimientos, y esas magníficas expansiones del pensamiento humano y esas sorprendentes evoluciones del espíritu universal, demuestran que hay que violentar, si es preciso, estrechezes y angosturas, buscando la expansión al pensamiento, la libertad al pensamiento al amparo del texto de las Sagradas Escrituras.—*Ubi spiritus Domini, ibi libertas*: Donde reina el espíritu del Señor, allí reina la libertad. Abominar de la libertad por que puede producir excesos, es como renegar del aire por que puede engendrar huracanes; contra la libertad liberticida están las leyes con su saludable rigor, bien próximo tenemos el ejemplo, escucha: En la última etapa del gobierno liberal, ¿como vivíamos los españoles?: en contínuo peligro, el asesinato y el robo estaban a la orden del día, y como sanción la impunidad y bastó una voz que arrancando de los riñones dijese: señores asesinos y ladrones, esto se acabó y en efecto, amado Fabio, se acabó el carbón; fué la voz del Directorio.

Repito que aquí vivimos en el mejor de los mundos y creo que el clero indigena tiene mejor sentido de la realidad que otro clero.

—¿*Quare causa*?

—Por lo siguiente: Descendamos de generalidades a particularidades; localicemos. Habrás leido la reciente hazaña de cinco sacerdotes pamploneses.

—¿La de los carteles?

—Ecco. ¿Etica, moralidad, beatitud, exceso de celo? Despacho, sencillamente; ahí me las den todas, dirán las artistas maltratadas en efigie; aquí no se sienten esas vehemencias, ni esas impulsiones, ni esos ímpetus; aquí el cuerpo y el alma, el espíritu y la materia viven en la más perfecta armonía; próximo al coliseo de Cervantes esta emplazada la Iglesia de los Padres Jesuitas, la institución más sólida, la columna más firme del pontificado; la Compañía de Jesús, adversa a la vida cenobítica, inventó la devoción agradable; la devoción civilizada, la santidad del buen gusto; ha hecho la devoción más fácil que el vicio, más atractivo que el placer; y cuando el jocundo cimbalillo gira vertiginoso en las horas crepusculares, llamando a los fieles, ni un solo feligres defrauda y ya confortado, rescatado de las garras de satán, fortalecido, nutrido con el pasto espiritual, oración y penitencia, evacua el sagrado recinto, impregna su faz con la fragante agua bendita, oculta el santo rosario y su libro de oraciones, inagotable vivero de indulgencias plenarias en perfumado bolso, se santiguan humilde y contrito, y acude, corre, vuela al próximo coliseo a presenciar, la película *Mesalina*, la imperial prostituta, la mejor superproducción; super artística y super indecente que puede llevarse a la pantalla ¿Te fijaste dilecto Fabio?

—Y...

—Y a así va la vida, Fabio del alma. ¿Desencauzada, descentrada, desorientada, pervertida, relajada, materializada? Esa es nuestra existencia, el desenvolvimiento armónico de nuestras facultades morales, intelectuales y físicas.

—Se continuará.

—¿Te vas? No me tengas tan olvidado y no te alarmes por que seis oléngros y cuatro beatas ya en el último remplazo arrastren sus calcañales por que no tienen energía bastante para mandar cantar a un ciego;

JULIAN ARREDONDO.

CRÓNICA—GLOSARIO

MI MUNDO Y EL VUESTRO...

El REINADO DE LA CARNE

La Mujer gobierna el Mundo...
Pero no con amor, no con el corazón, sino con su cuerpo.
Ella es la reina y la diosa de los hombres.
Ella marca a nuestro paso, el destino de la vida.
Ella, quisá sea el Destino mismo.
Porque los hombres son los autómatas de su carne.
¡Oh, si por igual lo fuesen de su amor!...
Pero no, no es amor, amor divino y santo lo que inspirais, mujeres adoradas, sino pasiones asquerosas, deseos inconfesables, y fiebres mortales...
El Hombre no busca en vosotras un alma, sino vuestro cuerpo ebúrneo, incitador y macerante.
Porque con vuestras formas tentadoras que mostrais al Hombre.
Porque no osais revelarle vuestra alma de santa.
Porque no sabiendo erigiros ante él, como madres, lo haceis como hembras.
Y así, el Hombre, esclavo irredimible del poder de vuestra carne, sólo ve en vosotras a la Mujer, a la Tentación adorada, y a la vez odiada, porque le consume y lo mata.
Un poco menos de coquetería, y un tanto más de sentimiento, nos haría la vida menos amarga...

FALDAS AL VIENTO

El viento de marzo es antipático, odioso, insoportable.
Pero, no hay mal que por bien no venga, querido lector.
Porque, cuantas veces, al caminar renegados y asotados por su implacable violencia, sorprendemos con íntimo regocijo unas mórbidas y faseinadoras pantorrillas que lucen vistosas bajo una falda que flota desperada...
Para los espíritus, pudibundos, estos días de marzo en que las faldas gráciles ondean cortando el espacio, tienen algo de inmorales y escandalosos.
¡Porque, lector, se sorprenden unas formas!...
Sólo falta en Ciudad Real, que en los días de viento, hubiera unos cuantos tranvias que, haciendo su recorrido por las calles más populosas nos ofreciera al asaltarlos el bello sexo, un espectáculo aún más descarado, aún más divino, provocador y perverso...

FRANCISCO OLIVARES.

Dice la Prensa...

Los encantos de la vida moderna

París.—Al regresar anoche a su domicilio, 52, calle de Malstre, Mr. René Berger, de cincuenta y dos años, pintor, fué agredido, en la cal e del Abreuvoir, por dos individuos, que le ordenaron que les entregase el dinero que llevaba y que se callase.

El agredido pidió auxilio y los malhechores le dispararon un tiro y le robaron la cartera, que contenía veinte francos.

Mr. Berger, á quien el proyectil atravesó la laringe, pudo llegar hasta la Comisaría inmediata, donde dió cuenta de la agresión. Se le trasladó á hospital.

—El árabe Azoze ben Mohammed, de veintitrés años, obrero manual, ha sido hallado herido en la plaza Falguiere. Tenía una puñalada en el tórex. Le agredió un sujeto a quien no conoce.

—En Boulogne sur-Seine, en la esquina de la calle de las Abondances, cinco individuos atacaron, para desvalijarles, a Mr. Robert Pesari, comerciante en bicicletas, y a Mr. Alexandre Mathieu, lechero, que vive en Garches.

Ambos pudieron huir.

Ha sido detenido un individuo, que tenía en su poder dos cuchillos, un revólver, una navaja de afeitar y una manopla.

—Dos individuos penetraron anoche, a las veinte, en un pabellón habitado por los esposos Rossard, en Montreuil.

La esposa se hallaba sola con sus hijos, de cuatro y dos años.

Amenazándola con un revólver, la obligaron los malhechores a entregarles todos sus ahorros. Luego desaparecieron con 200 francos, único dinero que tenía la señora de Rossar, que en vano trató de conmover a los bandidos mostrándoles a las criaturas que dormían en su lecho.

EXTRANJERO

Los armamentos aéreos

Washington.—La controversia promovida por el general Mitchell y que ha dado lugar a tan apasionadas discusiones respecto a la eficacia de los armamentos aéreos americanos, se ha avivado por consecuencia del reciente viaje del dirigible «Los Angeles» (antes el «Z-R-3») de Nueva Jersey a las islas Bermudas.

Este dirigible no ha podido aterrizar en las Bermudas por causa del mal tiempo. Se dice en algunos círculos que es muy dudosa la eficacia de un ejército aéreo cuyos dirigibles queden inmovilizados por efecto de la lluvia o del mal tiempo.

Respecto a esto, las autoridades de la Aviación marítima responden que en tiempo de guerra, el «Los Angeles» hubiera aterrizado costara lo que costase, pero sus adversarios no se conformaban con esta respuesta.

El presente número de **VIDA MANCHEGA**, *como todos los demás periódicos, a consecuencia del estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales*, HA SIDO REVISADO POR LA AUTORIDAD MILITAR.

Cubismo político

Reinado de Fernando VII

La regia mansión evoca recuerdos esfumados en la inmensa mole, cuya primera piedra se puso en 7 de Abril de 1737. Sobre el mismo suelo, ha siglos los hijos de la Media luna levantaron alcazar, que al enemigo desafiaba como inexpugnable: colgado, más bien que cimentado, sobre peñascos y en su parte oriental, anchuroso foso defendiale: secretas salidas al Manzanares permitían el socorro o huída en los peligros; terremotos o incendios daños causaron, que los soberanos al remedio acudieron. Mas, al trascurrir el tiempo de fortaleza fué perdiendo la vista, trocándose en lugar de recreo de reyes, consagrado a las delicias de la caza. Bosques y parques rodeabanle; mentira parece que, el yermo de hoy, entonces fuera lozanía de verdores.

El tiempo siguiendo su curso dejó hue las en las obras que ordenaron los soberanos. Pierde de fortaleza lo que gana en palacio; ya es el emperador Carlos, ya su hijo quienes renuevan y amplían la edificación; en 1561 Felipe II levanta las caballerizas y a Felipe III se debió la edificación de la fachada principal. De los contemporáneos, de aquella época, existen escritos encomiásticos. Quinientas estancias decoran de atesoran artisticas joyas.

Inmenso salón de ciento sesenta piés destinado a comedias, representaciones de tramoya, mascaradas y otros entretenimientos. Aquellas estancias si grandeza ya respiraban, tambien mostraban el sello netamente español, precisamente cuando España fué el centro del poderío: Aquella grandeza desaparecida a la muerte de Carlos II

En la aciaga noche del 24 de Diciembre de 1734, las llamas de voraron palacio y cuanto contenía, porque poco se logró salvar. La nueva dinastía se labró morada; cúpole a Carlos III finalizarla; suntuosa obra, maravilla del mundo, esplendor, lujo y riqueza pero individual, inutil seria buscar algun reflejo histórico. Las grandes salas se asemejan unas a otras; variación de color en sillería, cortinajes y muros, asuntos mitológicos o alegorías en los frescos de las bóvedas. Mas, no es objeto de este artículo describir en conjunto o en detalle aquellas maravillas, sino otro fin muy distinto.

Los príncipes ocupaban las habitaciones al oriente y a ellas encaminaremos nuestros pasos. Por las tardes tertulias palatinas, en las cámaras aquellas, atraían a los ávidos de emociones, de placer saturadas. En las chimeneas chisporroteaban los leños; damas vestidas a la moda imperante recinadas mas bien que sentadas, en divanes o sillones con acompañantes, en aquel chichisveo continuo, remedo de Francia; diplomáticos, abates, militares y personajes ejerciendo ellos cargos; bullicioso enjambre, por desgracia, con abundancias de podredumbre moral.

Las infantas Mariana esposa de D. Gabriel, y María Josefa hija mayor del rey, contrahecha, causa de su soltería, pero bondadosa muy querida del rey: ambas infantas permanecían poco rato, gustaban permanecer en sus habitaciones con sus damas entreiendas en trabajar en prendas de ropa que daban a los pobres.

La infanta María Luisa, hija de los príncipes, algunas tardes acompañaba a su madre: a aquella jovencita, reina de Etruria, por voluntad de Napoleón (había de Napoleón había de ser), reina de un día, para después perder trono y posición, hasta verse como reo vulgar, en el banquillo sentada.

Reflexiones tristes y dolorosas, que junto al trono resultan amargas y crueles, caro lector. Aquellos que a la princesa de Asturias rodean con avidez buscaban una mirada, una sonrisa para salir después divulgando, cual rufianes, hechos que, si verdaderos, perdían de tales por las mutuaciones o exageraciones con que los envolvían.

—Os afirmo, dijo a nuestro oido Gilillo que, de los devaneos se dicen muchas cosas y no pasan de lo que veis reflejar en aquel espejo que nos permite divisar o S. S. en compañía de la duquesa de Sxx su dama y rodeada de cortelaadores.

No pudimos asentir porque Gilillo fué ligero al encuentro de la duquesita C. cuyo nombre encubro por más que en libros y en crónicas de época, sin embozos se la nombra. Con ella estaba Godoy: los tres se alejaron buscando apartado rincón donde hablar sin ser escuchados. Tiempo nos quedará, para saber del asunto tratado por ellos.

Contra la severa etiqueta de palacio, el infantito Fernando penetró corriendo y es recibido con muestras de regocijo. Se criaba endeble y acababa de salir de larga enfermedad.

—Al infantito se le permite campear como quiere; nos dijo un joven petrimetre, sentado a nuestro lado.

—Nos parece muy natural, le contestó otro joven.

—¡Estais en vuestro juicio!

Joven Eiarlles, ¿Olvidais a Francia, corren aires de libertad y es justo que el principito *deseuo* los implante en palacio; le contestó el barón de Andilla que con nosotros tercíaba en la conversación.

—Señores, hemos pasado días crueles, con decir, que S. M. no salía de la alcoba del niño y se privaba de la caza está dicho todo.

—Es verdad; yo vi a S. A. la princesa con la marquesa de Perijáa de la carroza apearse, en el portial de la calle de la Paloma a orar, lloraba, que partía el corazón.

—Hoy lucen día y noche, dos lámparas de aceite en magníficas arañas de bronce y cristal coloradas, y como, desde aquella hora, la melonía del augusto infantito se inició, no sabeis el gentío que acude al portal de la calle de la Paloma.

—Es una imagen de la Sole-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

dad, corriente y que dan en llamar la Santísima Virgen de la Paloma.

—De manolas la devoción.

—¿Por qué se levantan las damas?

—Señores, S. M. que de paseo llega con sus augustos hijos, nos contestó el joven Euriles y en su compañía seguiremos a los palafinos que por las galerías, iban a buscar lugar segun la etiqueta.

El augusto rey de mediana estatura, las descomunales narices y el cutis curtido como campesino, con arrugas pronunciadas, largas pestañas, ojos vivos, agradable expresión: sonreía a cuantos a su paso encontraba, se detenía a decir algunas palabras, ñiempo que aprovecharemos para no perder detalle; vestía casacón de paño gris, de los fabricados en Segovia; calzón negro, chupa y guantes de ante, chorrera de encaje y pañuelo de batista al cuello, medias de lana, zapatos con hebillas y sombrero de ala ancha. La verdad en su punto, ere feo subido pero con fealdad graciosa.

Venía con sus familiares, no vimos a sus hijos, estos habían se dirigido a sus habitaciones. Acompañaba al rey el conde de Fernán Núñez devoto suyo y con razón, porque lo merecía y con él, conde de la Cañada y otros.

—S. M. ha dado un bajón muy grande nos dijo el marqués de Llanos.

—Tiene setenta y dos años le dije.

—La muerte de S. A. el Infante Luis el año 85 le apenó: Se querían entrañablemente; la reina Isabel Farnesio se empeñó, ya que no tenía en su mano una corona, ponerle el capelo haciéndo le primado.

—Si no quería, marqués, mi buen amigo colgó los hábitos antes de los votos.

—Amigo Galvez, no le valieron prerrogativas, la moralidad de nuestro soberano, su pureza de costumbres, acendrada fe, de veracidad intachable, fueron, en la balanza, fuerza y poder para obligar a su hermano Luis, que renunciando a todos sus derechos contrajera matrimonio con Teresa Villabriga, dama aragameya, de quien había tenido tres hijos, Teresa, Luis y María Luisa, asignole renta y lugar de residencia.

—Oculta sus pesares, los guarda para sus soledades: trece hijos tuvo, el mayor imbécil, murió el 77.

—Marqués, poco menos, el infante D. Antonio.

—Ya os veo venir, dejad tranquilos a los vivos y paz a los muertos.

—¡Qué veremos!

—Males muchos, alegrías pocas.

P Stul.

Ciudad Real 1922.

EDICTO

Don Manuel Fernández Puebla y Ruiz, Alcalde de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento el día 18 del próximo mes de Abril a las 12 horas, se celebrará en esta Casa Capitular una subasta para construcción y reparación de calles y caminos de esta Ciudad y su término, que se hayan de ejecutar durante el presente año económico, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día antes de la subasta, como todo aparece del Edicto que se publicará en el «Boletín Oficial».

Valdepeñas 21 de Marzo 1925.

MANUEL PUEBLA.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión Permanente

Se accedió a lo solicitado en varias instancias.—Interinamente ha sido suplida la plaza de Médico-Director de la Casa de Socorro.—Fué aprobado el proyecto de captación de aguas en el Valle de los Molinos.—La banda de música municipal, se presentará como es debido en las fiestas de Semana Santa.—Un voto de gracias al alcalde, que se hizo extensivo al Gobernador Civil y al General Aguilera.—Asuntos varios.

Ayer tarde se reunió, como estaba anunciado, la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, asistiendo los señores Meuchero, Sánchez Cantalejo, Escrig, Villar y Prado, presididos por el alcalde D. Gonzalo Muñoz.

A las siete dió comienzo la sesión leyendo el secretario señor Alcázar el acta de la anterior, que fué unanimemente aprobada.

Igualmente fueron también aprobadas por unanimidad varias facturas de obras, servicios y suministros municipales.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA EL MES DE ABRIL

Léese a continuación una propuesta de distribución de fondos para el mes de Abril próximo, que se aprueba.

INGRESOS EFECTUADOS EN EL MES DE FEBRERO

Seguidamente se dá cuenta de los ingresos efectuados por la Administración de Arbitrios, durante Febrero próximo pasado, que ascienden a 39 845 pesetas, cantidad que supera en 945 a lo del mismo mes del año anterior.

UNA INSTANCIA

Se dá lectura a una instancia de D. Aurelio Bermejo, solicitando licencia para reconstruir la casa número 11 triplicado de la calle de Postas.

Los informes del señor Arquitecto y de la Comisión de Policía Urbana son favorables, siempre que en la reconstrucción de la casa no se infrinjan las Ordenanzas Municipales, por lo que la Permanente acuerda acceder a la petición del señor Bermejo.

PARA RAYOS EN LOS GRUPOS ESCOLARES

Atendiendo el ruego que días pasados hizo el señor Villar, figuraba en el Orden del día el siguiente asunto: «Proyecto para la instalación de para-rayos en los Grupos Escolares».

Se lee la Memoria que presenta el señor Arquitecto, en la que se reconoce su necesidad y con datos numéricos expresa diversos detalles, diciendo el final que la instalación importará un total de 1 900 pesetas.

Reconocida la urgencia y necesidad del caso, se acuerda aprobar el proyecto del señor Arias.

OTRA INSTANCIA

El secretario lee una solicitud de la maestra señorita Natividad Sánchez Rey, en la que ruega se le conceda una gratificación por supilir durante más de un año a la maestra enferma doña Juana Roldán

La Comisión de Personal, así como el Negociado de Intervención informen favorablemente, pero como la Comisión de Hacienda no ha podido, por múltiples causas, dar su opinión, dice el señor alcalde que el asunto se solucione en la sesión siguiente por no poder prescindirse de aquel trámite legal.

Intervienen en el debate los señores Villar, Sánchez-Cantalejo, Meuchero y Escrig, los que reconociendo la justicia de la petición de la señorita Sánchez Rey, piden se le conceda siquiera una pequeña cantidad (que según dijo de palabra la Comisión de Hacienda será de 250 pesetas) y que en su Hoja de Servicios consten los que ha prestado, al mismo tiempo que el egrado de la Corporación por su altruismo y amor a la enseñanza.

ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por no haberse podido llenar todos los requisitos indispensables se dejaron de la sesión anterior para la de ayer los siguientes importantes asuntos:

Solicitud del Dr. D. Francisco Colás, solicitando se le otorgue interinamente el cargo de Médico Director de la Casa de Socorro y el Proyecto de Obras de Captación de aguas en el Valle de los Molinos.

Acerca del primer asunto, el señor concejal delegado de Beneficencia manifiesta en su informe que estando vacante la plaza de Médico-Director de la Casa de Socorro, debe suplirse si se quiere que aquella cumpla los fines para que fué fundada, pues de esta manera no podrá seguir funcionando a satisfacción de todos.

La Comisión de Personal reconoce también la urgente necesidad de proveer la vacante y como al mismo tiempo aprecia la competencia del señor Colás, propone se acceda a lo que solicita.

Vistos estos informes, la Comisión Permanente acuerda otorgar la plaza de Médico-Director de la Casa de Socorro, con el haber anual de 1.800 pesetas a D. Francisco Colás, teniendo en cuenta que será con caracter interino, hasta tanto que la plaza se saque a concurso definitivo.

EL PROYECTO DE CAPTACION DE AGUAS

D. Isaías Roldán es el autor de proyecto de captación de Aguas en el Valle los Molinos Dice en él que son necesarias dichas obras para remediar la escasez alarmante que se nota todos los veranos; con esas obras podrán llegar a obtenerse más de 1 000 metros cúbicos, cantidad sinó excesiva, el menos suficiente. Las obras a realizar son:

1º.—Limpieza de todos los manantiales hasta que el agua afiore libremente a la superficie del terreno.

2º.—Construcción de una arqueta en cada uno de ellos.

3º.—Derivación de las aguas de los manantiales desde las arquetas al colector general y

4º.—Colector general.

Estas obras costarán 47.780 pesetas y empezadas enseguida, podrán concluirse para mediados del mes de Junio, es decir poco antes de empezar a escasear el agua.

Léese el informe del señor Arquitecto, quien reconoce la utilidad y exiremada urgencia de efectuar las obras de captación, por lo que debe prescindirse de la pública subasta, ya que esto retardaría considerablemente la realización de las obras.

El informe del Interventor dice que para ese concepto había presupuestadas 70 000 pesetas, pero como ya se han inveritdo más de 89.000, quedan poco más de diez mil pesetas, con las que no se podrán costear las mencionadas obras, ahora bien,—añade,—los ingresos que habrá para este concepto durante los meses de Julio y Septiembre son mucho más elevados, por lo que no será de temer el asunto pecuniario.

El secretario señor Alcázar también informa diciendo que la Comisión Permanente tiene facultades, en virtud de varios artículos del Estatuto Municipal, para exceptuar la pública subasta de estas obras, siempre que al tomar en consideración el proyecto lo exponga a la aprobación del pleno; los gastos irán con cargo al nuevo Presupuesto.

La Comisión Permanente acuerda aprobar el proyecto y todos los informes que le acompañan y someter el asunto a la consideración del pleno.

LOS UNIFORMES PARA LOS MÚSICOS

El Sr. Menchero, como delegado que es de la banda de música y de Festejos, da cuenta de que en la sesión de D. Luis Sánchez se han encargado ya 25 uniformes al precio de 210 pesetas cada uno; además dice que se han adquirido dos redobl antes, altos trompas, un bombardino y algunos instrumentos más, para que después de reparados los que estén en malas condiciones pueda presentarse la Banda de Música Municipal al mismo nivel que la del Hospicio, recientemente organizada y la de Ingenieros Militares que nos visitará en la próxima Semana Santa.

Queda enterada la Permanente de todo lo acuedo por el señor Menchero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villar ruega se declare de urgencia las obras de reparación de las tapias del cementerio, pues da grima ver su aspecto.

El alcalde le contesta que hay proyecto de esas obras pendientes de la aprobación del Pleno, como este se reunirá dentro de breves días para delibe rar acerca del de captación de aguas, se adelantará mucho y se efectuarán esas reparaciones cuya urgencia todos reconocemos.

El Sr. Escrig solicita se ocupe nuevamente una comisión para que se haga efectivo su ruego hecho en la sesión pasada acerca de la contribución obligatoria de los comerciantes para los festejos.

En esta Comisión debe estar representada la Cámara de Comercio.

El Sr. Menchero le responde que para las cercanas fiestas de Semana Santa, puede pedirse directamente el concurso de los comerciantes, consiguiendo que todos abonen las cantidades que importará el alumbrado eléctrico extraordinario. Añade que como le parece donativo se beneficiará a si mismos, ya que a ambos extremos de la hermosa finca *La Toledana*. pléndorosamente las calles en que tienen situados los comercios.

El mismo Sr. Meuchero, dice que todo el pueblo ha visto con gusto y agrado las gestiones que el Sr. Alcalde ha hecho en Madrid para conseguir la permanencia en nuestra capital de la División Hidráulica del Guadiana, lo que al fin se ha logrado; propone se le otorgue un voto de gracias que también se debe hacer extensivo al Gobernador civil por la participación especialísima que ha tenido en este asunto, y al mismo tiempo manifestar el agradecimiento de la Corporación al General Aguilera, nuestro querido paisano, por el interés que en esta causa ha demostrado.

La Comisión ve con justicia esta idea del Sr. Meuchero, el que contesta el alcalde agradeciendo le sentidamente sus frases y dice cumplirá.....—con gran modestia —de que su intervención haya sido meritorie.

FINAL

No había ya más asuntos que tratar, por lo que el Sr. Muñoz levantó la sesión.

Cuando presurosos bajábamos las escaleras de la Casa Consistorial, resonó una fuerte cascabanada: eran las ocho y media.

Don I.

GRAN FERIA DE GANADOS DE ALMODÓVAR del CAMPO

La importante feria de ganados que venía celebrándose en esta Ciudad el 25 de Marzo, ha sido trasladada al 20 de Abril, por acuerdo del Ayuntamiento. Pastos abundantes—Facilidades para todo

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almería, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Jerez, Sevilla, Málaga, Motril de Granada, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE CIUDAD-REAL: Calle de Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) número 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Ordenes de Bolsa y compraventa de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Compraventa y cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Giros, cheques, órdenes de entrega y pagos, postales y telegráficos sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencias de fondos gratis entre Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

SUCURSALES	Cuentas corrientes	Caja de ahorros	Cuentas especiales	SUCURSALES
Albacete, Alcaráz, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Almendralejo, Antequera, Azuaga, Badajoz, Baza, Bacza, Bejar, Carmona, Ceuta, CIUDAD-REAL, Consuegra, Chelar, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Elda, Granada, Guadalajara, Isla Cristina, Huelva, Jativa, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Llerena, Málaga, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo.	Las cuentas corrientes del Banco Español de Crédito producen el 2 y medio por 100 de interes anuales. El cuenta-correntista tiene a su favor la ventaja de poder movilizar sus fondos sobre cualquier punto de la Península y Marruecos, con las facilidades y en condiciones excepcionales, merced a la profesa expansión de sucursales por la Península y el territorio del Protectorado. Además, puede negociar otra, propia y ajena. La Cartilla tiene un pequeño valor, pero ofrece la ventaja de poder colocar el dinero inmediato en el momento. Interes que se abona a por 100 anual.	Una Cartilla de ahorro del Banco Español de Crédito es el secreto de la más positiva independencia y ofrece que cualquier persona, aun la más modesta, pueda hacer un beneficio productivo con el Banco Español de Crédito abonando intereses anuales. Los intereses son siempre del tipo de la Cartilla, o de sus sucesores, en caso de fallecimiento. Asimismo, para una necesidad o accidente imprevisto, enfermedades o muertes, constituye una reserva seguro para el medio cómodo y seguro de no tener peligro ni riesgo, pues el mismo capital se devuelve en caso de fallecimiento prematuro, o bien a su interés elevado y remunerador, libre de riesgo y de las fluctuaciones del mercado.	Las cuentas especiales o consignaciones a vencimiento dijo son depósitos a plazo determinado, por los que el Banco Español de Crédito abona intereses anuales. A un mes, el 3 por 100. A tres meses, el 3 y medio por 100. A seis meses, el 4 por100. A un año, el 4 y medio por 100. La clase media, y los industriales y labradores molestos, las consignaciones a plazo fijo.	Medina de Rioseco, Melilla, Mérida, Montilla, Montoro, Morón de la Frontera, Motril, Orense, Osuna, Palencia, Palma del Condado, Palma del Viso, Pamplona, Pozoblanco, Pueblo Nuevo del Terrible, Puente Genil, Ronda, Rute, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Toledo, Tomelloso, Torrijos, Ubeda, Utrera, Valderpeñas, Valladolid, Velez-Málaga, Villanueva del Arzobispo, Villafranca de los Barros, Villanueva de Córdoba, Villanueva de la Serena, Zafra y Zaragoza.

Corresponsales en los principales ciudades del mundo.—Teléfono número 182.—Apartado de Correos número 30.

TOROS Y CINE

Una becerrada «bien» y una película «mejor»

Aprovechando algunas ocasiones de la becerrada que han organizado para coronar el fin de la Semana Santa, varios distinguidos jóvenes de esta localidad, se impresionará una estupenda película, cuyo argumento y dirección escénica estarán a cargo de nuestro director Sr. Recio Romero, siendo intérpretes cuantos jóvenes de nuestra buena sociedad.

La película que ha sido cuentas para con el inteligente empresario D. Miguel García Galiano, verá el texto de las escenas intradado con carteles de D. Pablo Cueva y la avaloración ilustrada nos musicales del maestro del Cristóbal Ruyra.

En ella se contemplarán escenas plenas de luz y alegría, donde rolladas en pintorescos sitios de Ciudad Real y bellos parajes de la hermosa finca *La Toledana*.

Esta original *film* en la actuará de operador uno de los mejores de España, se estrenará en el Teatro Cervantes el próximo mes de Abril.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Noticias de España y del Extranjero

MARRUECOS

Noticias Oficiales de hoy

Las Harcas de la zona occidental han efectuado rezzias con gran éxito; en la zona oriental, el cañón enemigo situado en Hernin, hospitalizaba las posiciones de Tizzi Asso.

Benitez Loma Roja, y Tafersit, y a convoyes que aquella se enviaban, ha sido inutilizado esta mañana por el comandante Varela.

En la madrugada de hoy dirigiose, dicho comandante con un grupo escogido, destinado a coger el cañón, más otro grupo que había de servirle de apoyo por la plata de Benitez a Tizzi Asaa, y saliendo de Tizzi Alma por la división hasta el emplazamiento de la pieza.

Otro grupo dirigido por el capitán Lapeira, por las alturas entre Benitez. Mchiel, Beni Buyahi a las 5 y 15, después de una marcha habilísima, se llegó a Hernin, refugio del cañón; encontrando gran numero de enemigos, a los que se batió con granadas de mano, causandoles muchas bajas y apoderándose de la pieza; y la que después de ser inutilizada con explosivos, fue despeñada al fondo del barranco.

Una vez conseguido el objetivo, y sosteniendo nuestro fuego emprendiendose la retirada sobre Tizzi Alma.

En las dos zonas, sin mas novedad.

Mandos militares

Se dice que es posible que el general Burguete pase a desempeñar la Dirección General de la Guardia civil, que queda vacante por pasar a la reserva el general Zubia, que la venia desempeñando.

Para la Capitanía general de la primera región, que actualmente la desempeña el general Burguete suena el nombre del general Ardanaz.

También se dice que el señor Arraiz de la Condarena será nombrado alto comisario de España en Marruecos, aunque también se asegura que para este cargo será designado el general Jordana, que vendrá a ser un sustituto del general Primo de Rivera durante la ausencia de éste en Marruecos.

BARCELONA

El Asesinato del Cardenal Soldevilla

Han marchado a Zaragoza cuatro egentes para prestar declaración en la vista de la causa que tendrá lugar el 1 de abril por el asesinato del cardenal Solneville.

MALAGA

Vista de una causa

Ha entrado en el Supremo de Guerra, la causa instruida por los sucesos desarrollados en Málaga al embarcar fuerzas para Marruecos.

La vista de la causa tendrá lugar dentro de esta semana.

BILBAO

Frio y nieve

Hace un frio intenso y ha nevado copiosamente.

Por esta causa han sido suspendidos todos los festejos que estaban anunciados para realizarlos al aire libre.

DEL ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Ayer dábamos noticia del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava; hoy podemos ampliar esta noticia, si bien no como nosotros quisiéramos; efectuadas investigaciones tanto en el pueblo como en los alrededores, se obtuvo por resultado el hallazgo de la caja en el fondo de la alberca de una noria distante del pueblo unos dos kilómetros; para abrir la citada caja tuvieron, los autores, que recurrir a robar, vio entando las puertas con una palanqueta, dos machos de hierro en una fragua próxima, que juntamente con la caja han sido hallados. La cantidad robada se calcula en dos mil pesetas. Traídos a la oficina antropométrica del Gobierno civil, algunos de los objetos recogidos en el lugar del hallazgo, se ha observado la carencia total de huellas dactilares, lo que hace sospechar, que para consumar el delito, fueron empleados guantes de goma. Se continuan las gestiones.

ANUNCIOS BREVES

UNA CASA Se vende en esta Capital, de piso alto y bajo, sita en Palomares 4. Razón: Alamillo Alto, 10.—Ciudad Real.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración

"GOVADONGA"
Sociedad anónima de Seguros
DIRECCIÓN GENERAL:
ALCALÁ, NÚM. 25 MADRID
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.
Seguros contra incendios
para toda clase de riesgos, incluso
cosechas
Subdirector para Ciudad Real y su provincia, D. José Mata, Alarcos, 12

ACCESORIOS EN GENERAL
Artículos de futbol y tennis
PAZ MEDINA
Alfonso X, el Sabio, 30
CIUDAD REAL

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

ANIS BALMASEDA
MALAGÓN (Ciudad Real)

ANIS HERVAS
MIGUELTURRA (C. Real)

BEBED ANIS DEL BU TRI-DESTILADO
FABRICANTE:
M. PALOMARES FERRANDIZ
Organista de Calatrava (Ciudad Real)

FIAT
Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS DE ESTAS AFAMADAS MARCAS
PARA CIUDAD REAL Y SU PROVINCIA
CONTRERAS, NAVARRO Y GOMEZ
GENERAL AGUILERA 4.—TELEFONO 148.—CIUDAD REAL

ABONOS
Grandes Fábricas de SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS en Porto-Pi
MARCA DE FABRICA
Agencia Regional de Ventas:
M. BARROSO LEÓN.-Malagón (C.-Real)
Representantes en todos los pueblos de la región

Compañía Trasmediterránea
CAPITAL SOCIAL, 100 MILLONES DE PESETAS
Superfosfatos de Cal
Abonos compuestos
Nitrato de Sosa
Cloruro de Potasa
Sulfato de Potasa
Sulfato de Amoniaco
Sulfato de Hierro
&. &.

MANZANARES

Suscripción para la Bandera del Somatén

Nada más iniciada esta suscripción han contribuido generosamente con sus donativos las personas que a continuación se relacionan. Dados los pocos días que han transcurrido desde que se anunció, prueba lo bien recogida que ha sido esta idea esperando seguirá sumándose a ella considerable número de personas.

Señora de González de Jonte (Madrina), 250'00 pesetas; Excelentísima señora Marquesa de Viana de la Sierra, 250,00 id.; señora del Delegado Gubernativo, 50,00 id.; señora doña Mercedes López Guijarro; 2,00 id.; señor don Miguel Rincón, 5,00 id.; señora viuda de Chacón Salinas, 100,00 id.; señorita Isabel Muñoz Pinés, 5,00 id.; señorita Pilar Malpica, 25,00 id.; señora de Malpica, 25,00 id.; señora doña Micaela Mazarro, viuda de Malpica, 25 id.; señora de Diez (don Domingo), 50 id.; señor don Francisco Lozano Muñoz, 75,00 id.; señoritas de Ochoa (don Matías), 25,00 id.; señorita Dolores Espeña, 25,00 id.; señoritas Pepita y Agueda González Celero, 25,00 id.; señora de Muñoz (don Lorenzo), 50,00 id.; señora de Lozano (don Jesús), 25,00 id.; señor don Ignacio Lozano, 25,00 id.; señora de Velazquez, 25,00 id.; señora de Muñoz, (don Miguel), 75,00 id.; señorita Anita Rubio, 100, id.; señora de Fernández Pacheco (don Antonio), 75,00 id.; señora de Camacho (don Matías), 50,00 id.; señora de Juan (don Manuel), 100,00 id.; señorita Aal la Mazarro Sánchez; 25,00 id.; señora de Fernández Pacheco (don Miguel), 75,00 id.; señorita Francisca Bolaños, 5,00 id.; señorita María Celero, 5,00 id.; señor don Manuel Caba Alises, 10,00 id.; señora de Muñoz (don Francisco), 10,00 id.

Señora de Celcerrada (D. Adolfo), 25,00 id.; señorita María Teresa González Celero, 15,00 id.; señorita Carmen Moscardó, 25'00 id.; señora de Diez Casero (D. José), 50.00 id.; señora de Cantalejo y Villarejo (D. Joaquín), 25,00 id.; señora Dolores Sánchez Cantalejo, 25,00 id.; señora doña Serafina Maldonado de Camacho, 5,00 id.

Total, 1 767,00

La suscripción estará abierta en la Delegación Gubernativa de Manzanares hasta el día 15 de próximo Abril.

MUERTO EN RIÑA

Valdepeñas: En la calle de la Cruz sostuvieron una acalorada disputa, que degeneró en sangrienta riña, los vecinos Trinidad Muñoz Fernández de 49 años de edad y José Rincón García de 40 años, ambos casados y jornaleros; el José agredió al Trinidad con una navaja de grandes dimensiones, dándole una puñalada por bajo del costado izquierdo que le acasionó la muerte instantánea. El José también resultó con heridas leves; habiéndo sido puesto a disposión del juez que instruye el sumario.

TEATROS

Teatro Cervantes

Mañana jueves seguirá proyectándose en este gran Cinematógrafo la hermosa cinta «El Castigo del Cielo» o «Sodoma y Gomorra» una de las más sobresalientes producciones que hemos presenciado en la actual temporada por el interés del asunto y maravillosas evocaciones bíblicas que aparecen intercaladas como ejemplos en esta hermosa obra de la marca alemana Sascha. Completorán el extenso programa otras atrayentes películas.

El domingo estreno de «El Milagro de Lourdes» maravillosa visión de arte y de fe.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL